

## El libro de la Infanta

En la actualidad periodística nadie puede disputar el primer puesto a la Infanta D.<sup>a</sup> Eulalia. La aparición de su libro *Al hilo de la vida* fué anunciada hace algunos días, pero nadie presumía que diese lugar al revuelo que se ha iniciado ya. Nada sabía el público de la tendencia de la obra; nadie podía figurarse que la egregia dama diese un tono revolucionario al espectral libro. De ahí la sorpresa del público al enterarse de las graves dimensiones entré el Rey y la Infanta. Por muchos esfuerzos que se realicen no es posible detener el escándalo. Repartieronse ejemplares de *Au fil de la vie*; los primeros, destinados a las casas reales de Europa, en las cuales produjo su lectura honda emoción, emoción que acrecentó el detallado relato, propagado por S. A., de los telegramas cambiados con el Rey y de las entrevistas con el Sr. Pérez Caballero.

No queremos ni podemos juzgar la obra, aunque algunos cronistas adelantaron favorables juicios respecto a su valor literario y comprueban la atrevida orientación de sus páginas.

Para nosotros, el suceso ruidoso y lamentable, no presenta por ahora más que un aspecto doloroso, sensible: el partido que la prensa francesa ha de sacar de él. Otra vez ha de recrudescerse la campaña antiespañola. Circularán versiones inciertas y parciales en sus columnas, en donde serán acogidas las críticas más acerbas y crueles. Se formará nuevamente esa atmósfera envenenada que en Francia encuentran todos los escritos antiespañoles, y quizás la visión de la España negra circule nuevamente por Europa ante los incautos que, por no conocernos, creen sin recelos las leyendas de fatal intolerancia a que juzgan sometidos a los españoles.

## LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«No tenemos ni tendremos en algún tiempo la cultura mercantil necesaria para llegar a los alemanes; pero dentro de nuestros escasos medios nos desenvolvemos lo mejor posible hasta que el espíritu nacional provoque un día la reforma total, que indudablemente hace falta.»

«Cuando llegará? ¿Quién lo sabe! Estas cosas exigen—si han de hacerse con perfección—una labor previa contrastada en discusiones y debates de Círculos Mercantiles, entidades productoras, centros de exportación, etc., etc., que den a los Gobiernos ó al Parlamento idea clara y precisa de la opinión individual y colectiva. Mientras no se llegue a esto estaremos cada cinco años diciendo lo mismo y quedándonos de igual dolencia.»

Los proteccionistas abogarán por el mantenimiento, cuando no por el alza, de los derechos; los librecambistas defenderán lo contrario, en unión de los socialistas, que piden la rebaja de tarifas en sus programas y en sus *meetings*, y los indiferentes se inclinarán cuando den su opinión a un ecleticismo inspirado en las circunstancias de momento.

Casi—y sin casi—puede afirmarse que en España no hay formada opinión arancelaria: en Cataluña y en Vizcaya la hay, muy concreta y definida, sobre los tejidos y hierros, respectivamente; pero fuera de esas regiones predomina la indecisión y la vaguedad.

Claro es que en las demás capitales ó provincias hay entidades y núcleos que saben lo que defienden y piden. La masa del país ignora, no obstante, la significación y alcance del Arancel.

Por razón natural, en pueblos que, como el nuestro, no han logrado todavía una producción fuerte ni un intercambio importante, la tendencia propende al proteccionismo, porque los únicos que alcanzan voz son los que fabrican y los que expenden. No hay, como en otras partes, el debido equilibrio interior de ideas, nacido de un movimiento natural que ha hecho correr las aguas por los cauces que se prepararon de antemano. El Arancel tiene siempre que obedecer a un estado de espíritu dentro de cada nación; pero entre que obe-

dezca a un estado parcial ó a uno general hay, a no dudar, gran diferencia.

La labor, pues, de esos elementos que exteriorizan sus opiniones es plausible y muy interesante en los precisos momentos en que la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones ha terminado la de los productos para que sea revisada y estudiada por el pleno, cuyo trabajo comienza ahora.»

## COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Collazo, y con asistencia de los Sres. Pérez Batallón, Díaz Rodríguez, Pardo Suárez y Martínez (D. Eugenio), celebró ayer sesión la Comisión provincial, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Pasaron a la ponencia del Sr. Martínez la instancia de D. Tomás López Leiton, contra acuerdo de la Junta municipal de Foz, disponiendo que no se provea la plaza de farmacéutico titular del distrito, y el expediente promovido por D. José Díaz Pardeiro, vecino de Quende, en el Ayuntamiento de Abadín, solicitando el aprovechamiento de agua del arroyo denominado Verdesqueiros, con destino a fuerza motriz de un molino harinero, y a la del Sr. Collazo, el expediente instruido a instancia de D. Jesús Abella, solicitando el aprovechamiento de aguas del río Forxa, en el Ayuntamiento de Trasparga, para prolongar el canal de desagüe de un molino emplazado en la Fraga da Torre.

—Se fijaron los precios medios a que han de satisfacerse a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que, durante el mes de Noviembre último, hubiesen facilitado al Ejército y Guardia civil.

—Fué señalada la hora de once del día 10 de Enero próximo, para la celebración de la subasta de los artículos alimenticios y combustibles para la Casa de Maternidad de esta capital, durante el año de 1912.

—Se acordó abrir un concurso por término de diez días para proveer las plazas de Médico civil y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia.

—También se acordó la adquisición de específicos para combatir la epidemia de la fiebre aftosa, que invade la ganadería de la provincia.

## Boletín Oficial

**Gobierno civil.**—Circular participando que el Ayuntamiento de Cervo, en sesión celebrada el 25 del mes último, acordó solicitar de este Gobierno la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que partiendo del Burgo del Paraíso, esquina Sur de la casa de los herederos de D. José Ron Saavedra, se dirija a la carretera de Ribadeo a Vivero, punto de Fionza.

—El de Pantón, la de un camino vecinal que partiendo de la parroquia de Esperantes y recorriendo los pueblos de Pacios, Cal, Villagilde, Savarad, Quintá y Ronsa, enlace con el recientemente construido desde Ferreira a Canabal. Su extensión tres kilómetros.

—Y el de Caurel, solicita la de varios.

**Ministerio de Fomento.**—Real orden resolviendo la instancia que varios Peritos agrícolas y Agrimensores del partido judicial de Vigo (Pontevedra), han elevado a este Ministerio, lamentándose de los perjuicios que les ocasionan en el ejercicio de sus respectivas profesiones el que las ejerzan personas sin título.

**Junta provincial de Instrucción pública.**—Sección provincial de Lugo.—Publica el proyecto de escalafón de maestros de primera enseñanza para el percibo del aumento gradual de sueldo.

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden para que los gobernadores recaben de las corporaciones oficiales de las provincias, especialmente de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, proporciones local adecuado a las juntas locales de Emigración.

**Inspección general de Sanidad exterior.**—Según noticias oficiales recibidas en este Centro, no ha vuelto a producirse ningún caso de cólera en el pueblo de Torre, municipio de Paresna.

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes pasado ha sido el de 8'60 por 100, que será el recargo que deberá imponerse a las fracciones inferiores a 10 pesetas y a los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las administraciones de Aduanas durante el mes de Diciembre actual, y que han de percibirse en moneda de plata.

**Audiencias territoriales.**—La de la Coruña, anuncia las vacantes del cargo de juez municipal suplente de Lorenzana y de fiscal suplente de Samos.

**Cuerpo de Telégrafos.**—Jefatura provincial de Lugo.—Anuncia concurso para arriendo de un local en la villa de Ribadeo para establecer la estación de Telégrafos, por un precio máximo de 1.070 pesetas anuales.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 5-18'20.

La cuestión de la Infanta Eulalia es el motivo de todas las conversaciones.

Nada nuevo, después de lanzada a los vientos esta noticia, ha ocurrido.

Sobre lo que sucedió háse de dar a la prensa una versión exacta y minuciosa que redactará el Gobierno, con el fin de evitar informaciones novelescas que tan fácilmente aprehende el pueblo y que tantos daños suelen causar torciendo injustamente la opinión.

Háblase de que S. M. el Rey decretará la supresión de honores de Infanta para doña Eulalia.

Es detalle que con insistencia se comenta el deseo de la Infanta de aparecer en el libro *Al hilo de la vida*, con su verdadero nombre y no con el título de marquesa de Avila que S. M. Don Alfonso le había rogado que usase al firmar su trabajo.

A pesar de ser efectivamente la nota que más sobresale en las conversaciones de hoy, la referente al asunto de la Infanta Eulalia, nada puede adelantarse a ustedes; ni aumentar a la información ya conocida por los lectores de EL PROGRESO, por tratarse de cuestión muy delicada.

UN UJER DEL CONGRESO.

## APUNTES TEATRALES

### Paradójico estás

Con vuestra venia, mis amigos los señores asociados a la Juventud Antoniana lucense. Con vuestra venia, digo, porque sin ella fuera mucho atrevido mezclar las noticias referentes a vuestras festividades, con las revistas de tal ó cual velada en donde la bella Tanguito luce sus esculturales formas, ó la revoltosa Cocotero pronuncia incitantes coplas de color vivísimo.

Perdón para mí, y moralidad para mis líneas.

Digamos algo. La empresa del Lugo-Salón ha contratado a unas lindas niñas que comienzan hoy la serie de presentaciones. Pasado mañana la Juventud Antoniana celebra una velada en el Teatro-Circo.

He aquí un par de paradojas de la vida: La presentación de las bonitas nenillas será en el coliseo de la calle del Obispo Aguirre, y la velada de los patrocinados de San Antonio, va a ser en el coliseo de la calle de Emilio Castelar.

Te presentaría, lector, otras paradojas que en el programa de la velada musicoratorio-histórico-melodramática observo; pero calla, no quiero que me señalen como enemigo quienes son cofrades míos, ni quiero, ni puedo, ni debo hacerles comentarios malignos, que obligasen a indicarme como indiscreto, indisculinado y hasta ateo, que de todo pudiera haber si en honduras me metiera.

Más, no todo en el programa es paradójico: El presidente de la Juventud, redactor de EL PROGRESO, y por tanto querido y buen amigo mío, va a pronunciar un discurso, momentos antes de que el cuadro de declamación represente la zarzuelita de Llorente y Curros *El traje misterioso*...

SIGFREDO.

## Crónica judicial

### Suspensión

La vista señalada para ayer fué suspendida.

Se trataba de una causa por lesiones procedente del juzgado de Quiroga.

D'ORCA.

## NOTAS MILITARES

**Redenciones.**—Se ha dispuesto que por las Delegaciones de Hacienda les sean devueltas las 1.500 pesetas que tienen depositadas para redimirse del servicio militar activo a los reclutas siguientes:

Don Francisco Wais Sanmartín, por la de la Coruña, y Francisco Díaz Aguirre, de Moraña, Francisco Pan Durán, de Lama, Manuel Vázquez González, de Bayona; Ramiro Campos Piñero, de Cuntis, Segundo Videiros Mato, de Silleda, Eduardo Vidal Caramés, de Cotovad y Antonio Souto Eiras, de San Jorge de Vez, por la de Pontevedra.

**Retiros.**—Para Lugo, le ha sido concedido al sargento de la Guardia civil de aquella comandancia Antonio López Fernández y al capitán honorario, primer teniente de infantería (E. R.) D. Feliciano González González.

Para la Coruña, el capitán de infantería (E. R.) D. Clemente Serrano Sáez y al músico de primera del regimiento de San Marcial, Francisco García Rey.

**Ascensos.**—A comandante el capitán del tercer regimiento de Artillería de Montaña, D. Agustín Varela Sáenz.

Al empleo superior inmediato el comandante de Caballería D. Pedro Payo Yangas, que se hallaba en situación de reemplazo en esta región.

**Reclutamiento.**—Se ha desestimado la petición del vecino de San Vicente de Elviña Juan Couto Barba, en súplica de que se deje sin efecto, el destino a filas de su hijo Jesús Couto Vázquez.

**Destinos.**—El coronel de infantería don Fermín Idoate Arcante, de la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Orense, a la de Toledo.

**Zonas polémicas.**—Ha sido autorizado el vecino de Los Corrales D. Justino Cubero y Fernández para conservar una casa construída en la tercera zona polémica de Ferrol.

## Picoteando

Han comenzado las obras de reparación de la calle de la Cruz.

El piso está ya levantado en algunos metros de extensión por la parte en que la calle comienza uniéndose a la del Conde Pallares.

También hace unos días que las obras de la Delegación de Hacienda se reanudaron formalmente.

Parece que de esta vez vá a quedar acabada por completo la fachada y desaparecerán las vallias de la calle de la Reina.

CALVINO.

## SECCIÓN PENITENCIARIA

### La estadística de 1909

Acaba de publicarse la estadística oficial de los servicios de prisiones, que comprende el desenvolvimiento y progreso de los mismos durante el año de 1909.

Apareció por primera vez esta publicación en 1889, merced a la iniciativa del actual presidente del Consejo de Ministros, que desempeñaba por aquella fecha, como hoy, la cartera de Gracia y Justicia. Titulóse entonces *Anuario Penitenciario*, porque se dispuso que habría de publicarlo anualmente la Dirección general; pero dificultades de orden material impidieron que se cumpliera el precepto, y tras de aquel brillante alarde de información oficial quedó en olvido por algunos años, reapareciendo al fin en 1905 y continuándose hasta el reciente volumen, no sin intermitencias y retrasos que el constante perfeccionamiento de la labor administrativa habrá de disminuir y acortar.

La utilidad de la estadística, como ciencia de aplicación y base de estudios, que por ello ha sido llamada «la ciencia más importante de Estado», tiene un vivo reflejo en esta obra, surtida de datos rigurosamente comprobados y en la que se compendia la vida penitenciaria del año referido.

Comprende, en primer lugar, el movimiento de la población reclusa, así en las prisiones preventivas y correccionales como en las afflictivas (hoy prisiones de Estado) y en las penitenciarías militares, abarcando el cumplimiento de las sentencias judiciales en los distintos fueros. Sería prolijo el solo examen de las altas y bajas causadas en los establecimientos, clasificadas en orden a la procedencia por provincias, con arreglo a las distintas condiciones de edad, sexo, estado, profesiones y por razón de la índole del delito y de la pena impuesta, con especial mención de la reincidencia y la reiteración apreciadas. Diremos únicamente que siendo la población penal en 1.º de Enero de 1909 un total de 21.009 hombres y 1.323 mujeres la formaban en 31 de Diciembre del propio año 21.475 hombres y 1.227 mujeres, con un ligero aumento de 419, computable desde luego al sexo masculino.

Presenta luego la estadística los diversos servicios penitenciarios, tanto de personal y régimen económico como de atenciones a los reclusos, alimentación, vestuario, equipo y calzado, economatos, enfermerías, escuelas, talleres, servicio religioso, obras, destinos y conducciones, especificándose el importe de los gastos hechos, el de los ingresos obtenidos en aquéllos que son reproductivos y el crecido número de trabajos llevados a efecto por esa rama de la Administración pública.

Las disposiciones que afectan a la misma, dictadas por las Cortes ó emanadas de la Administración Central, se insertan también por orden de materias.

Completa la obra una reseña de los progresos alcanzados por la implantación del régimen tutelar en el Reformatorio de Alcalá de Henares y de las mejoras transcendentales llevadas a efecto en el edificio, convirtiéndole en prisión modelo, donde «no se tutelan delitos ni condenas, sino hombres», como expresa su reglamento.

Asimismo se detallan también los avances en la instalación de la colonia penitenciaria del Duero: explanación y desmonte, construcción de talleres, depósitos de aguas, alumbrado eléctrico etcétera. Pero de esos dos establecimientos nos habremos de ocupar más detenidamente con relación a esos datos publicados por la *Estadística penitenciaria de 1909* y a los posteriores de que tenemos conocimiento.

## Brochazo

Figuras de la calle: la peinadora. Yo la veo pasar veloz por las calles de la ciudadela. Ella corre de casa en casa arreglando cabezas de señoras (jarreglar es!) y yo en sentido inverso corro también a caza de noticias, a veces para desarreglar cabezas de políticos, ya de suyo bastante en desorden. Así es la vida.

La peinadora—y conste que no me refiero a esta, ni a aquella—la peinadora, digo, tiene para mí todas las simpatías de la mujer laboriosa, más algunas otras: toda una serie numerosa de simpatías.

¿Por qué? Si he de decir verdad, ni yo mismo sé por qué; pero lo cierto es que cuando con ella, ó con ellas, me encuentro en estas mañanitas de invierno, las miro y me sonrío. Mi sonrisa es tanto como un saludo de buenos días, afectuoso saludo de compañeros.

Va la peinadora vestidita con sencillez y buen gusto, llevando al brazo el paquete de tenacillas y paños, risueña, satisfecha, recordando la noticia que le dieron en la casa de una parroquiana, y haciendo en su magín comentarios, más bien para callados que para dichos.

Pero toda la prisa que llevaba, se le olvida de pronto en una esquina. Encuéntrase con una compañera, con una amiguita, ó también con un amiguito, y ¡adiós los rizos de la parroquiana que esperas! Si desgredada estaba a las nueve ¡habrá que verla a las nueve y cuarto aburrída de esperar a la peinadora!

La verdad es, a mi modo de ver, que hay señoras muy exigentes: ¡Y ni de un cuarto de hora ha de disponer mi buena compañera de por las mañanas!...

TORIBIO.

## Muerte de un exministro

Don José María Celleruelo había nacido en Pola Siero (Oviedo) el año 1840.

Terminada su carrera de Derecho, ingresó en el partido republicano y ejerció los cargos de gobernador civil de Segovia, Almería y Alicante.

Fué subsecretario de Gobernación con Maisonave, y al triunfar la restauración se unió a los antiguos posibilistas, que tenían por jefe a Castelar.

Al disolverse el partido, siguió el ejemplo de Almagro y Abarzua, ingresando en el partido fusionista a las órdenes de D. Práxedes Mateo Sagasta.

Diputado en todas las legislaturas, formó parte de numerosas Comisiones y realizó una labor parlamentaria brillante.

Se le consideró ministrable mucho tiempo y su nombre era siempre indicado en época de crisis, pero tardó bastante en llegar a los Consejos de la Corona. En éstos desempeñó el cargo de ministro de Gracia y Justicia.

En la política asturiana ha jugado gran papel y fué de los primeros prohombres de dicha región que ayudaron en su carrera a D. Melquiades Álvarez.

## UNA MUJER HERIDA

Josefa Verdú, joven de diez y siete años, hallándose en cierta casa en la calle del Espino, (Madrid) sostuvo una acalorada discusión con un conocido suyo llamado Ramón Alvarez, (a) «el Tani».

Ciego de ira el Ramón, sacó una navaja y acometió con ella a Josefa, produciéndola una herida, al parecer de poca importancia, en el hipocondrio izquierdo.

La agredida empezó a lanzar lastimeros ayes; pero Ramón la amenazó con matarla si gritaba, y Josefa, haciendo grandes esfuerzos, dejó de quejarse.

El domingo por la mañana se marchó Ramón con dirección desconocida, y la muchacha a casa de su madre, calle de Magallanes 19, bajo.

A mediadía, Josefa se sintió peor, y acompañada de algunas personas de su familia, se presentó en la Casa de Socorro, donde los facultativos certificaron que la herida era de cuidado, haciendo preciso su ingreso en el Hospital de la Princesa.

El juez del distrito del Congreso señor Morlesín con el secretario judicial Sr. Valdés, se personó acto seguido de recibir el aviso telefónico, en aquel benéfico establecimiento, tomando declaración a la agredida.

Un guardia de Seguridad delvino en la Puerta del Sol a Ramón, siendo conducido al Juzgado de guardia.

## Academia de la Historia

En la elección de cargos que en la sesión de anteaer se hizo en la Academia de la Historia resultó elegido para el de secretario perpetuo el sabio catedrático de

# Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

la Central y académico también de la Española y de Ciencias Morales y Políticas don Eduardo de Hinojosa.

A propuesta del Sr. Ureña, la Academia, después, por unanimidad, acordó un voto de gracias al señor conde del Cedillo, que con tanto celo había desempeñado la interinidad de dicho puesto desde la enfermedad y muerte del Sr. Catalina García.

El nombre ilustre del Sr. Hinojosa será recibido con general aprobación, y en él se renueva la tradición gloriosa de los Capmany, Vasconcellos, Madrazo y Fernández Duro, que tanto relieve supieron dar á dicho cargo.

Un grupo de académicos, al que se asociará sin duda toda la Academia, proyecta proponer algún acto de público homenaje en honor de su decano, D. Eduardo Saavedra, que el 23 de Diciembre del año venidero de 1912 celebrará sus bodas de plata con la sabia Corporación, pues, en efecto, en 28 de Diciembre de 1862 tomó posesión de la silla que en la Academia ocupa, y para la que fué elegido en la vacante de D. Juan de Cueto y Herrero, en Febrero de 1858.

La designación del Sr. Hinojosa para la Secretaría de la Academia es un acierto digno de todo elogio, así como la idea del homenaje.

## Vulgarización científica

### Efectos diversos de la tintura de yodo

¿Qué cosa más natural que al repetirse algún accidente en que ordenó el médico, la primera vez, una pasada de tintura de yodo con un pincel, se recurra de nuevo á ella, utilizando la botellita de dicha sustancia que entonces se compró? Pero ¿qué sorpresa también para el paciente al verse con quemaduras más ó menos importantes esta vez, cuando en la primera en la que la tintura de yodo acababa de venir de la botica no las había producido? ¿Cómo se explica esto? ¿Es por haber usado de la medicina sin orden del médico?

De ninguna manera. El yodo recién preparado está disuelto en alcohol con el cual tiene sus afinidades. Ataca el yodo al alcohol dando ácido yohídrico y un aldehído. El aldehído á expensas del yodo y en presencia del agua forma ácido yohídrico y ácido acético. Este último, reaccionando de nuevo, se etericifica en contacto con el alcohol y produce acetato de etilo.

Todas estas reacciones tienen lugar en un principio con gran energía pudiendo durar dos meses, después amenguan progresivamente.

De lo expuesto se deduce que la tintura de yodo se ha de usar recientemente preparada; pasado un tiempo, no será tintura, sino cuerpos cáusticos.

### Las Pirámides de Egipto

A todos los turistas que visitan Egipto y contemplan las Pirámides se les ocurre preguntar cuánto habrá costado construir la gran pirámide de Chonps, y cuánto costaría construir otra igual.

Un contratista de obras, cuyos cálculos merecen tomarse en cuenta por su gran práctica en las construcciones, asegura que actualmente no se podría construir otra pirámide como aquella por menos de 100 millones de duros.

En cuanto al tiempo que se invertiría en hacerla calcula que con la maquinaria moderna y empleando 40.000 hombres, entre canteros, albañiles, peones, etc., se tardarían dos años en hacerla.

Se ha calculado que la obra requirió los servicios de 100.000 hombres durante treinta años.

Sólo el material representa un valor de 36 millones de pesetas, y la mano de obra la hace subir á 72 millones. A esto hay que añadir 3 millones por herramientas, transportes, etc.

La pirámide se alza sobre una roca sólida de 46 metros de profundidad, y la construcción de semejantes cimientos aumentaría el coste hasta dar un total de 100 millones de duros.

## Bibliografía

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 40 y 41 del *Atlas Geográfico Pedagógico de España*, en los que, respectivamente, se describen las provincias de Zaragoza y Sevilla.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbra á la persona que les utiliza á ir aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale 50 céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal de 75 por 100 y escala de 1 : 1.500.000.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Se dijo en la iglesia parroquial de San Jorge una misa rezada en honor de Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería.

Asistieron á ella en formación las fuerzas del tercer regimiento de Montaña, los generales con mando en plaza, los jefes y oficiales en situación de excedencia y retiro y comisiones de los demás cuerpos de la guarnición.

En el cuartel hubo algunos festejos como el día anterior y se obsequió á la tropa con ramos extraordinarios.

El banquete con que los artilleros habían de solemnizar la festividad del día, se suspendió en señal de duelo por la muerte del comandante D. Juan Jacobo Durán Loriga, padre de uno de los oficiales del brillante regimiento.

En Vilboa, el chico de 13 años Ramón Canosa arrojó, con honda, una piedra contra otro de su misma edad llamado Antonio Galán Otero, y le causó sobre el ojo derecho una lesión de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción, el cual dió comienzo á la incoación del sumario.

El oficial 4.º de la Administración de Propiedades é Impuestos de la Coruña don Emilio Molina Blanco, ha sido ascendido y nombrado oficial de tercera clase de Hacienda con el cargo de alcalde de la Aduana de esta capital.

Le ha sido concedida la encomienda de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, al Comisario regio de Fomento, D. Raimundo Molina.

### SANTIAGO

Giró la santa Pastoral visita al convento de la enseñanza, Su Ilustrísima el señor Obispo Auxiliar.

En las aulas del Colegio fué saludado por las alumnas, algunas de las cuales, entre ellas Pilar Tejero é Inés Morón, recitaron sentidas composiciones de bienvenida.

Un nutrido coro cantó también un hermoso himno alusivo al acto.

Continúa su llima, la visita á los demás conventos.

Ha llegado á esta ciudad el catedrático de Pedagogía de Pontevedra D. Cándido Corbacho, con objeto de consultarse sobre una afección que padece.

En el Hotel La Perla, de Santiago, se reunieron en fraternal banquete muchos de los amigos del aventajado alumno del último curso de Medicina D. Celso Valenzuela, con objeto de darle una prueba de cariño al abandonar su vida de soltero.

Ha sido ascendido á 5.000 pesetas de sueldo, el catedrático numerario de la Universidad de Santiago D. Ruperto Lobo Gómez.

### FERROL

Fueron varados en el dique del Arsenal el cañonero «Hernán Cortés» y el torpedero «Halcón».

Pintarán y limpiarán sus fondos.

Lucidamente festejaron los artilleros que guarnecen esta plaza, la festividad de su patrona.

De madrugada, disparáronse potentes bombas.

En el baluarte del Infante verificáronse por la tarde divertidas cucañas, concursos de canto, baile y rifas.

Las fuerzas de la plaza y las destacadas en los fuertes de la ría fueron obsequiadas con succulentos ramos extraordinarios.

Ayer se celebró en la iglesia de San Francisco una solemne rogativa para impear del Altísimo, un feliz alumbramiento á S. M. la reina Victoria.

Presidió la ceremonia el comandante general del Apostadero Sr. Morgado y asistieron comisiones de los diferentes Cuerpos de la Armada y del Ejército.

### PONTEVEDRA

En el lugar del Albar, del Ayuntamiento de Poyo, se desarrolló un sangriento suceso.

Celebrábase un baile en una taberna del indicado punto sin que nadie turbase la buena armonía que allí reinaba.

Eran próximamente las nueve de la noche y un individuo de nacionalidad portuguesa llamado Luis Alvarez, propúsole al joven José Muñiz que también se hallaba en el baile, que le vendiera la bufanda que traía arrollada al cuello.

Contestóle el José rechazando la proposición é insistió el portugués en ella.

Aparentemente todo había terminado entre ambos, y nadie de los presentes dió importancia á lo ocurrido.

Momentos después, salía al camino el Luis Alvarez, volviendo luego al baile tambaleándose y diciendo que le habían matado.

En efecto había recibido una puñalada en el corazón, á consecuencia de la cual falleció á los pocos instantes.

El muerto es casado y tiene 24 años. El agresor, es natural de Poyo, de oficio cantero y tiene 19 años.

El ministro de la Gobernación ha denegado la prórroga que había solicitado el Ayuntamiento de esta capital para sustituir los consumos, aprobando la tarifa de arbitrios que habrán de sustituirlos.

El 1.º de Enero próximo desaparecerán por lo tanto los fielatos.

## NECROLOGÍA

### Fallecieron:

En la Coruña, la joven Doña Antonia Jarrín Fernández.

—En Santiago, la niña Esclavitud Rodríguez Cebal.

—En Tuy, la señorita Aquilina Abundancia Barona.

—En Orense, el catedrático de aquél Seminario y vicesecretario de Cámara del obispado D. Manuel María Abellás Vázquez.

## Lo que dice Canalejas

### Las negociaciones

Madrid 5-23'20.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que espera que Mr. Geoffroy al llegar á Madrid traiga proposiciones concretas del Gobierno francés, á fin de llegar á un acuerdo en las próximas negociaciones.

### Las Cortes

#### Fecha fija.—Tarea parlamentaria

Añadió el presidente del Consejo que las Cortes se reunirán el día 8 de Enero.

De aplazar nuevamente la fecha pudiera creerse en una fuga del Gobierno.

Tan pronto como reanude sus tareas el Parlamento, el Gobierno acometerá el debate político y comenzará la discusión de los presupuestos.

### Rumor inexacto

#### La prórroga de los presupuestos

Desmintió que se trate de proveer la cartera de Gracia y Justicia.

Los presupuestos actuales se prorrogarán por dos meses.

### En el Senado

#### Proyectos legislativos

En el Senado serán discutidos inmediatamente los proyectos referentes al contrato de trabajo, creación de Tribunales industriales, abaratamiento de subsistencias y por último, el régimen local.

Esta última reforma estúdiala con mucha actividad el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, llevando muy adelantados los trabajos.

## El acorazado «España»

### La botadura

Confirmando el Sr. Canalejas que el acorazado *España* será botado al agua el día 5 de Febrero.

### La firma

#### Concesión de indultos

Firmáronse algunos decretos de concesión de indultos.

### Conferencia

#### Canalejas y el embajador ruso

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el embajador de Rusia.

Ambos concurren al entierro del ex-ministro liberal, Sr. Celleruello.

### Rusia y Persia

#### Un telegrama

El presidente del Congreso, conde de Romanones, ha recibido un interesante telegrama del presidente de la Cámara persa.

Este anúnciale los propósitos hostiles de Rusia.

Afirma que esta potencia pretende arrollar la independencia de Persia, impidiéndoles la continuación del régimen de libertad allí inaugurado.

Ruégale que traten del asunto en las Cortes.

Iguales telegramas fueron dirigidos á los presidentes de las Cámaras de los demás países.

El conflicto entre Rusia y Persia se agrava. Asegúrase que las fuerzas del ejército ruso iniciaron un avance por territorio persa.

## El asunto de la Infanta

### Elogios de la prensa

La prensa elogia la energía del Rey en el asunto planteado por la publicación del libro de la Infanta.

Créese que será suprimida la pensión que disfruta á cargo del Estado.

### Un banquete

#### La comisión del transpirenaico

En el Ministerio de Estado se celebró un banquete en honor de la comisión de los ferrocarriles transpirenaicos.

### En Cullera

#### Petición de los labradores

Los labradores de Cullera en vista de la frecuencia de los robos en aquella comarca y de las amenazas que diariamente les son hechas, han solicitado del Gobierno que les permita costear una sección de la benemérita.

El Gobierno está dispuesto á tran-

sigir en el deseo expresado por los labradores.

## Programa naval

### Más buques

Ha despachado con el Rey el ministro de Marina Sr. Pidal.

Trataron del nuevo programa naval. Construiránse mis acorazados y algunos cruceros.

Se reformará el artillado de las costas.

### En Barcelona

#### Muertos por asfixia

En el domicilio del Dr. Fábregas, en Barcelona, quedó abierta una llave del gas.

A consecuencia de este descuido, murieron por asfixia tres criados.

### Huelga solucionada

#### En Mieres

Ha sido solucionada la huelga de mineros de Mieres.

### Lo de Cullera

#### Traslado de presos

Han sido trasladados á Sueca desde Valencia, los detenidos por los sucesos de Cullera.

Intentaron sobornar á dos testigos.

## LOS COMISIONADOS DE LUGO EN MADRID

(De nuestro corresponsal especial)

### Las visitas

Madrid 5 18'45.

Los comisionados de Lugo han visitado hoy á los senadores y diputados por la circunscripción de Lugo y por la provincia.

Todos los visitados se han mostrado dispuestos á ayudar con su influencia para conseguir cuanto justamente ansia Lugo, y en su nombre piden los comisionados.

Estos han salido complacidos de las casas de los diputados y senadores, pues las atenciones de que fueron objeto son señaladísimas.

Reiteradamente se ofrecieron los representantes en Cortes de la provincia de Lugo para ayudar en la defensa legítima de los intereses de esa capital.

### Canalejas los recibe

A las seis de la tarde de hoy fueron recibidos por el presidente del Consejo de ministros los comisionados de Lugo.

El presidente de «La Liga» señor Montenegro habló en nombre de todos al Sr. Canalejas exponiéndole de modo concreto, preciso y claro cuanto Lugo desea, las razones que le asisten para abrigar estos deseos y la necesidad de que sean atendidos por los Poderes públicos.

El Sr. Canalejas con manifestaciones claras de querer que Lugo satisfaga sus justos deseos, contestó á los comisionados que en el consejo que hoy han de celebrar los ministros hará á estos las manifestaciones que los comisionados lucenses le habían hecho á él y de las que ha tomado preferente y detallada nota.

Prometió así mismo el Presidente del Consejo, recomendar con el mayor y más vivo interés el estudio de las diversas peticiones formuladas, á los distintos ministros y rogarles encarecidamente que atendiesen á las pretensiones justificadas de los hijos de Lugo.

### Buenas impresiones

Los comisionados han sacado de su conferencia con el Sr. Canalejas muy buenas impresiones.

Las recibidas por otros conductos son también magníficas.

En las caras de los comisionados obsérvase hoy gesto marcadísimo de satisfacción.

### Para mañana (hoy)

Se ha pedido audiencia á varios ministros.

Para mañana (hoy) están citados los señores de la Comisión popular con objeto de visitar al Ministro de Fomento Sr. Gasset y al de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Gimeno.

## LA BOLSA

### Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
por 100 perpétuo interior	
fin corriente.	85 90
Diferentes series.	00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'10
Acciones	
Banco de España.	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	298 00
Resineras.	00'00
Altos Hornos.	48'25
Azucareras preferentes.	00'00
id. ordinarias.	48'00
id. obligaciones.	76'00
Cambios	
París vista (francos).	8 00
Londres vista (libras).	00 00

## Lugo-Salón

### Hoy gran debut

El aplaudido *Trio Violet* que componen bonitas y graciosas muchachitas, debuta hoy en el Lugo-Salón.

Presentará bonitos números. Seguramente será del agrado del público lucense.

En breve se celebrarán nuevos é interesantes *debut*s.

## LUGO

Hemos oído anoche, que varias señoras se quejaban de la falta de oportunidad del tema que desarrolló en su sermón de ayer el R. P. Franciscano que predica en la Novena de la Concepción estos días.

Parece, según nos dijeron, que de cosas que las Hijas de María, organizadoras del Novenario, deben ignorar é indudablemente ignoran, hizo mención el predicador.

Creemos que inadvertidamente rozó este asunto el virtuoso franciscano y esperamos no tener que hacernos eco, como hoy lo hacemos, bien á pesar nuestro, de hechos á éste parecidos.

En Barcelona á donde hace algún tiempo trasladó su residencia ha fallecido el comandante de infantería, retirado, D. Benito Suárez Uría, nuestro antiguo vecino.

A su familia le enviamos la expresión de nuestro pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Hoy celebra sus días el diputado á Cortes por Lugo Don Nicolás Vázquez de Parga.

Le felicitamos.

Ha dado á luz en Madrid, con toda felicidad, la marquesa de Ugena, hija de nuestro amigo el Marqués de Prado Alegre.

Efecto del mal tiempo, fué sumamente escasa la gente de las aldeas inmediatas que ayer concurrió á nuestros mercados.

Ha sido aprobado por el Consejo de Instrucción pública el expediente de curso de ascenso y traslado para provisión de escuelas, correspondiente á Noviembre de 1910.

También ha informado el Consejo en el expediente y propuesta de premios á catedráticos de las Universidades.

El día 10 del actual comenzarán las liberaciones de la Junta de aranceles en pleno.

Varios vocales desean que las reuniones sean públicas.

Toda la prensa cubana recibida estos días en España, sin distinción de ideales políticos, dedica columnas enteras á recordar los méritos y virtudes del sabio educador P. Varela, esclarecido sacerdote fallecido recientemente en la Habana.

Se ha publicado la estadística de los accidentes ocurridos en los Alpes durante las excursiones de la primavera y el verano pasado.

Los datos acusan 118 personas muertas.

Uniendo á ellas las ocurridas en lo que va de siglo, componen la terrible suma de 1.004 víctimas.



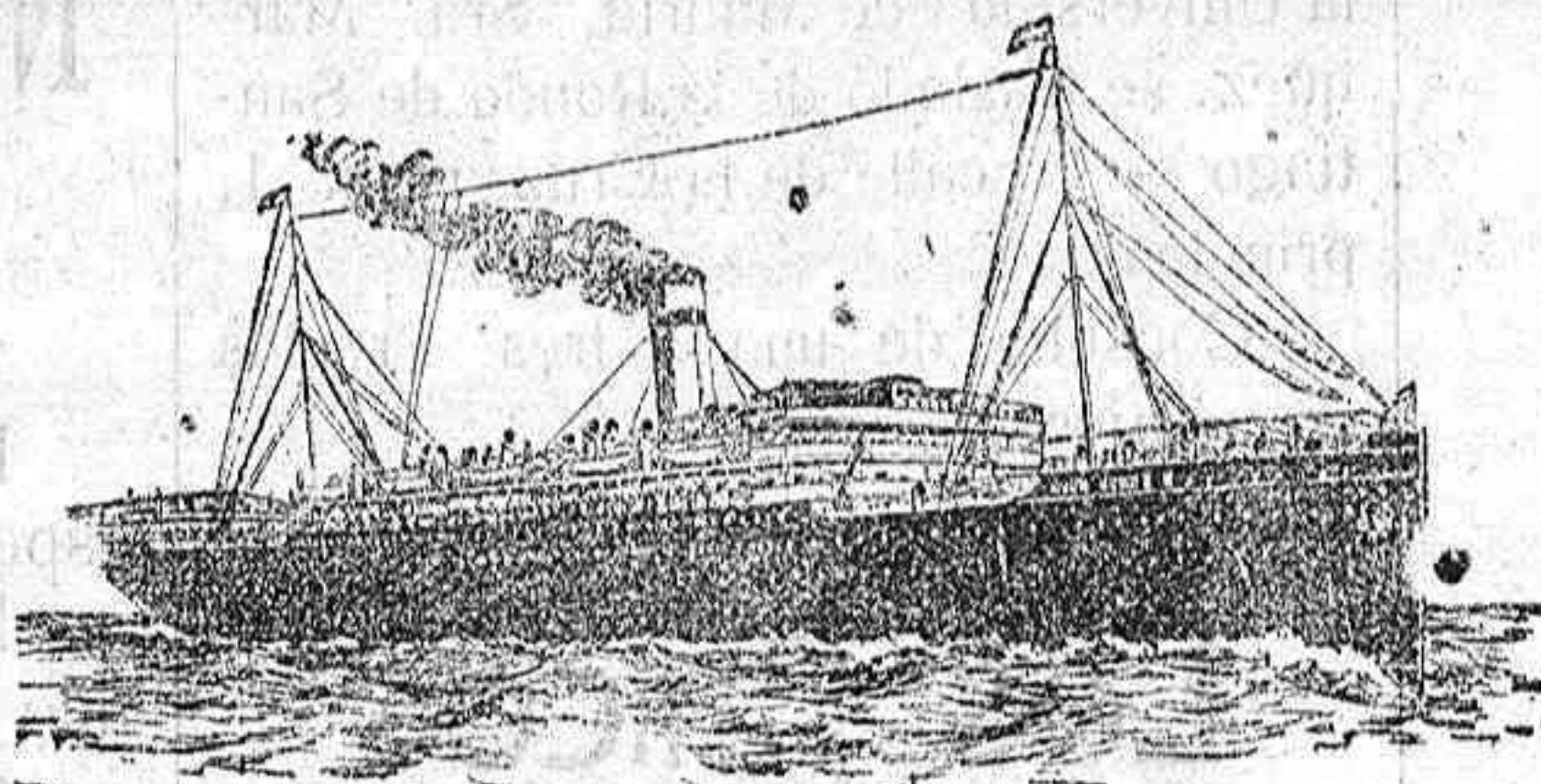
# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

- Á New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 11 de Diciembre el vapor SAINT LAURENT.
- Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Diciembre el vapor QUEBEC.
- Á la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE.
- Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Diciembre el vapor MÉXICO.
- Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**  
El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.  
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:  
**NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA, 23 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . » 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	5 Diciembre	6 Dicbre.
Highland Hope	19 Diciembre	20 Dicbre.
Highland Pride	23 Diciembre	24 Dicbre.
Highland Watch	2 Enero 1912	3 Enero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Gotha el 16 de Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre
Oriana	1 de Enero 1912	2 de Enero
Orissa	15 de Enero »	16 de Enero
Ortega	29 de Enero »	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero »	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero »	27 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 10. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

17 de Noviembre	Correo TUCUMAN
22 de id.	Correo SALAMANCA
29 de id.	Correo SANTA CRUZ

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Noviembre	Rápido KRONPRINCESSINCECILIE
4 de Diciembre	Rápido IPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

## Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.-Miño, 12

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el día 8 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 2

—LUGO—

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL . . . . .	5.000.000 —
RESERVAS . . . . .	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO . . . . .	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS . . . . .	1.162.966 33
	2.418.573 12
	14.016.389 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para hombre, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscanía para Caballero. Botas de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial. DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 »
Idem, un año. . . . .	18 »
Ultramar y extranjero. . . . .	9 »

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.